



Buenos Aires,

2.9 JUN 2017

VISTO:

El Expediente Nº 40.354/17 por el que se tramita la prórroga del suplemento salarial otorgado a la Srta. Valeria Bárbara FERNANDEZ RIOS, en la Dirección de Mesa de Entradas, Despacho y Archivo, cuyo vencimiento opera el 30 de junio de 2017, y

CONSIDERANDO:

Que resulta imprescindible mantener el desarrollo de las actividades normales del área durante el período 2017;

Lo informado por la Dirección de Personal;

Lo autorizado por la Secretaría Administrativa;

Por ELLO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA R E S U E L V E :

Artículo 1º.- PRORROGAR el suplemento salarial otorgado a la Srta. Valeria Bárbara FERNANDEZ RIOS (Legajo Nº 133.983) de un cargo Categoría "04" – Agrupamiento Administrativo, en la Dirección de Mesa de Entradas, Despacho y Archivo, hasta el 30 de septiembre de 2017 o hasta la sustanciación del respectivo concurso.-

<u>Artículo 2°.-</u> IMPÚTESE el presente gasto al FINANCIAMIENTO 11.1.1. – "Personal Permanente" - para el presente ejercicio financiero.-

<u>Artículo 3º.-</u> REGÍSTRESE, comuníquese a la Secretaría Administrativa, a la Dirección de Mesa de Entradas, Despacho y Archivo que notificará a la interesada, a la Comisión Interna, y pase a sus efectos a la Dirección de Personal.

Cumplido archívese.-

717/17

CEJANDRO MANUEL MARTINE Scretario Administrativo aultad de Ingeniería - U.S.A.

Ing. HORACIO SALGADO DECANO

DECANO SACUITAD DE INGENIERÍA - UBA